

## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de **NOLIBER S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe relativo a las operaciones de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

La Administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones Estatutarias y las emanadas por Directorio de la compañía.

La Administración de la compañía ha implantado un sistema de control interno adecuado lo que le permite cumplir con las disposiciones Legales pertinentes y registrar los movimientos de la Compañía de manera confiable.

La Compañía ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Contables, Legales, Estatutarias y Técnicas Contables que rigen en Ecuador, por lo que sus registros son razonables y confiables.

El valor de los activos de la Compañía al 31 de diciembre es USD\$586,518, los pasivos tienen un valor de USD\$0 y el Patrimonio un valor de USD\$586,518.

La información se ha sometido a las pruebas selectivas y otros procedimientos aplicados en el examen a los Estados Financieros que he realizado.

Guayaquil, 24 de Junio del 2016



Ing. Fanny Murillo Pinto  
COMISARIO